



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YURIS PATRICIA ZUÑIGA IBARGUEN Cédula 1149441470 (Madre ) de MANUEL EMILSON ASPRILLA ZUÑIGA NUIP 1077645086, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la calle 35 No 8 b - 11 Centro Zonal Pereira del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para ser notificados del contenido del Auto 00 proferido el día 05/02/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

280136567

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 07/07/2025

Desfijar el: 11/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**DIANA CONSTANZA CIFUENTES COBOS**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Risaralda  
Centro Zonal Pereira  
Risaralda - Pereira

